



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sln., Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. XII-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0032 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. YÉSICA YEZLYM ZAZUETA LÓPEZ, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día once del mes de mayo del año dos mil dieciocho, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dra. Nadia Aileen Valdez Acosta, Secretario: MC Gregorio Guzmán Lares, Vocal(es): Dr. Luiz Vicente Ovalles Toledo nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES a la sustentante: YÉSICA YEZLYM ZAZUETA LÓPEZ quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "EL EMPRENDIMIENTO COMO ESTRATEGIA PARA COMERCIO INTERNACIONAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, CASO: INADEM CULIACÁN, SINALOA 2014-2016". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Luiz Vicente Ovalles Toledo, Dr. Miguel Ángel Olivares Urbina. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levántandose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Nadia Aileen Valdez Acosta.- Secretario.- MC Gregorio Guzmán Lares.- Vocal.- Dr. Luiz Vicente Ovalles Toledo.- Sustentante.- Yésica Yezlym Zazueta López.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día doce del mes de junio del año dos mil dieciocho.-

REVISÓ:
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA